



No. JD-22/2019 - Sesión Ordinaria No. JD-VEINTIDOS/DOS MIL DIECINUEVE de la Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador, celebrada en la Sala de Sesiones y constituida a las doce horas y treinta minutos del día siete de junio de dos mil diecinueve. Presentes: Licenciado Juan Pablo Durán Escobar, Presidente, quien preside la sesión; Licenciado Vinicio Alessi Morales Salazar, Director Propietario; Licenciado Héctor Antonio González Pineda, Director Propietario; Licenciado Fidencio Antonio Espinal Arias, Director Propietario; Licenciado Steven Jorge Kawas Yuja, Director Propietario; Licenciada Blanca Mima Benavides Mendoza, Directora Propietaria; Licenciado Álvaro Renato Huevo, Director Propietario; Licenciado Roberto Carlos Alfaro, Director Suplente; Licenciado Juan Antonio Osorio Mejía, Director Suplente; Licenciado Daniel Américo Figueroa Molina, Director Suplente; Ingeniero José Tomás Cerna Trujillo, Director Suplente; Ingeniero Raúl Antonio Ardón Rodríguez, Director Suplente.-----

La Presidenta del Banco propone a los Directores, la agenda de la presente Sesión, la cual consta de los siguientes puntos, así: **Punto 1.** Lectura del acta anterior. **Punto 2.** Presentación del señor presidente del Banco de Desarrollo de El Salvador, Juan Pablo Durán Escobar. **Punto 3.**

[REDACTED]

[REDACTED] **Punto 4.** Informe de renuncia del licenciado César Humberto Solórzano Dueñas a su calidad de director suplente de la Junta Directiva del BDES. **Punto 5.** [REDACTED]

[REDACTED]-----

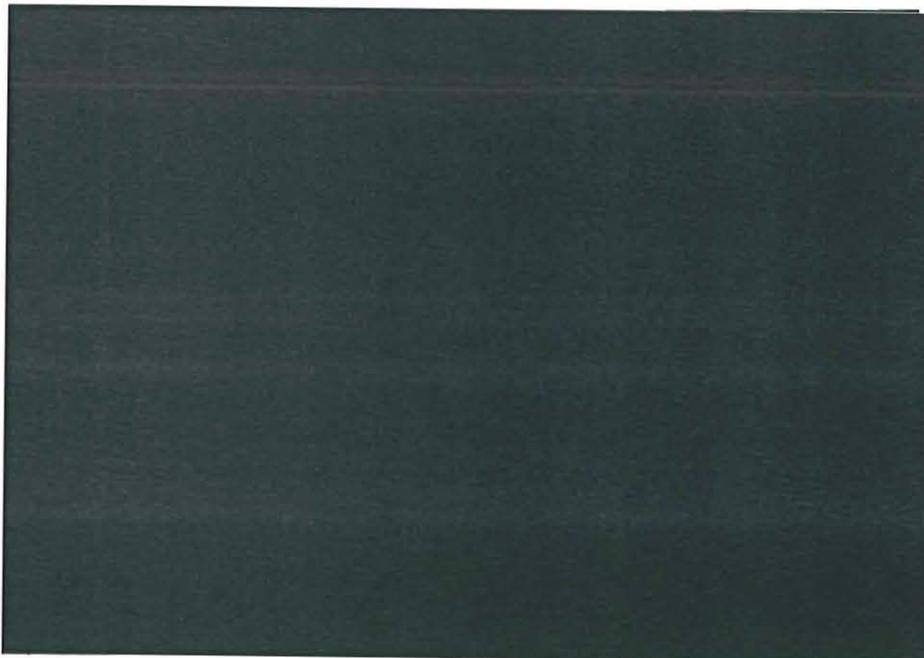
PUNTO I - **Dirección Legal: Lectura del acta anterior.** La Junta Directiva del Banco

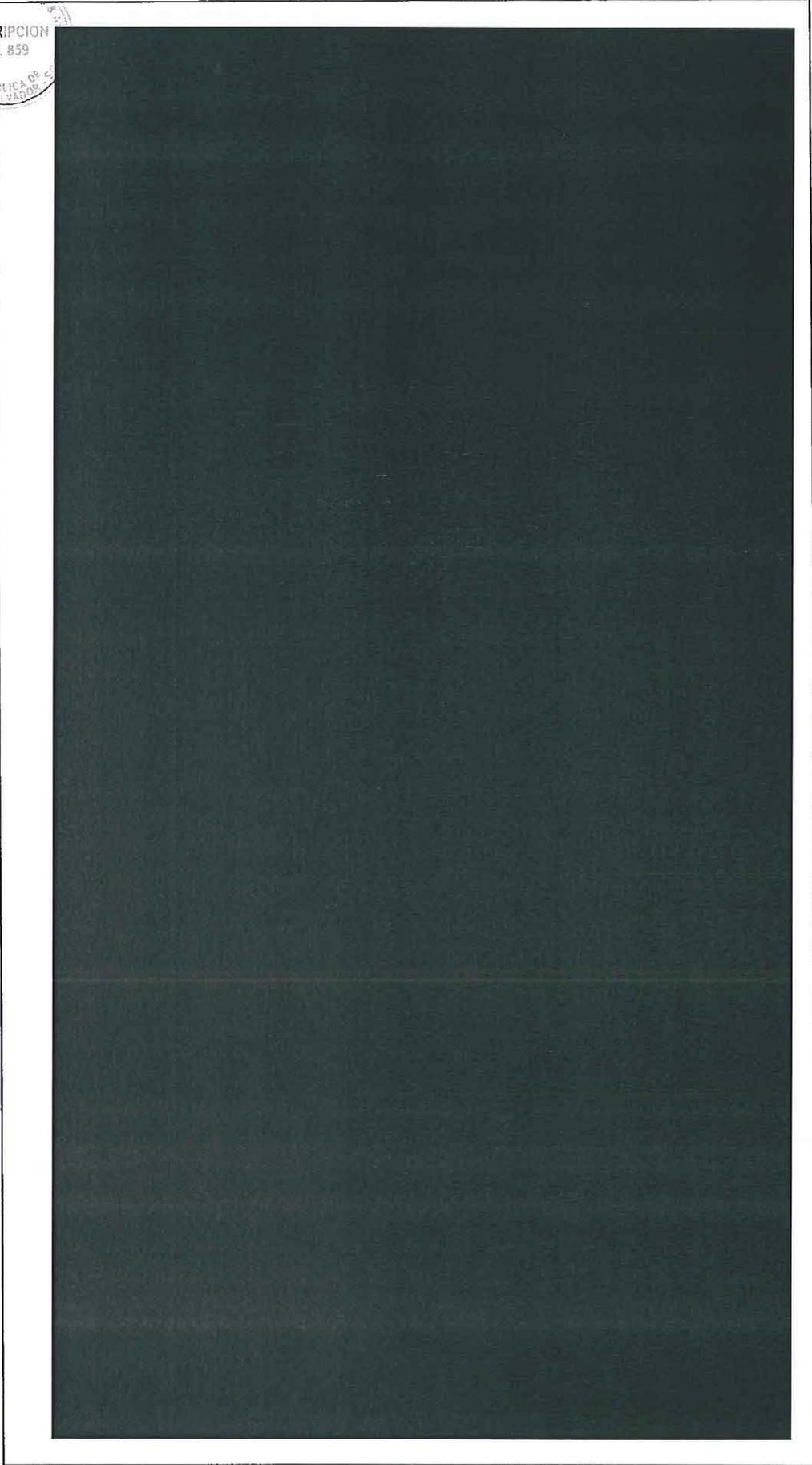


de Desarrollo de El Salvador (BDES), **ACUERDA:** Tomar nota de la lectura realizada al acta anterior de Junta Directiva, celebrada el día treinta y uno de mayo de dos mil diecinueve. -----

PUNTO II - Presidencia. Presentación del señor presidente del Banco de Desarrollo de El

Salvador, Juan Pablo Durán Escobar.- La Junta Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), CONSIDERANDO: 1) Que el Art. 16 de la Ley del Sistema Financiero para el Fomento al Desarrollo (LSFFD), define que la dirección y administración del BDES estará a cargo de una Junta Directiva, la cual deberá cumplir con las atribuciones y funciones que dicha ley establece; 2) Que el literal a) del Art. 17 LSFFD establece que el presidente de la Junta Directiva será nombrado por el presidente de la República por un periodo de cinco años, quien además será el presidente de la Junta Directiva; 3) Que el Art. 22 de la LSFFD establece que la administración directa de los negocios del Banco estará a cargo de su presidente, a quien le corresponderá la supervisión general y la coordinación de las actividades del BDES; 4) Que el señor presidente de la Junta Directiva realiza una presentación de su persona, así como de los objetivos y visión del gobierno de la Republica de El Salvador para el BDES; 5) Que los miembros de la Junta Directiva le dieron la más cordial bienvenida al señor presidente de la Junta Directiva, deseándole éxitos en su gestión, expresándole todo su apoyo y realizando una breve presentación respecto de cada uno de ellos. Por lo tanto, la Junta Directiva, **ACUERDA:** a) **TOMAR NOTA** de la presentación realizada por el señor presidente del BDES; b) **EXPRESARLE** al señor presidente del BDES la más cordial bienvenida, deseándole éxitos en su gestión y expresarle todo el apoyo que requiera por parte de esta Junta Directiva para el desarrollo de sus labores. -----



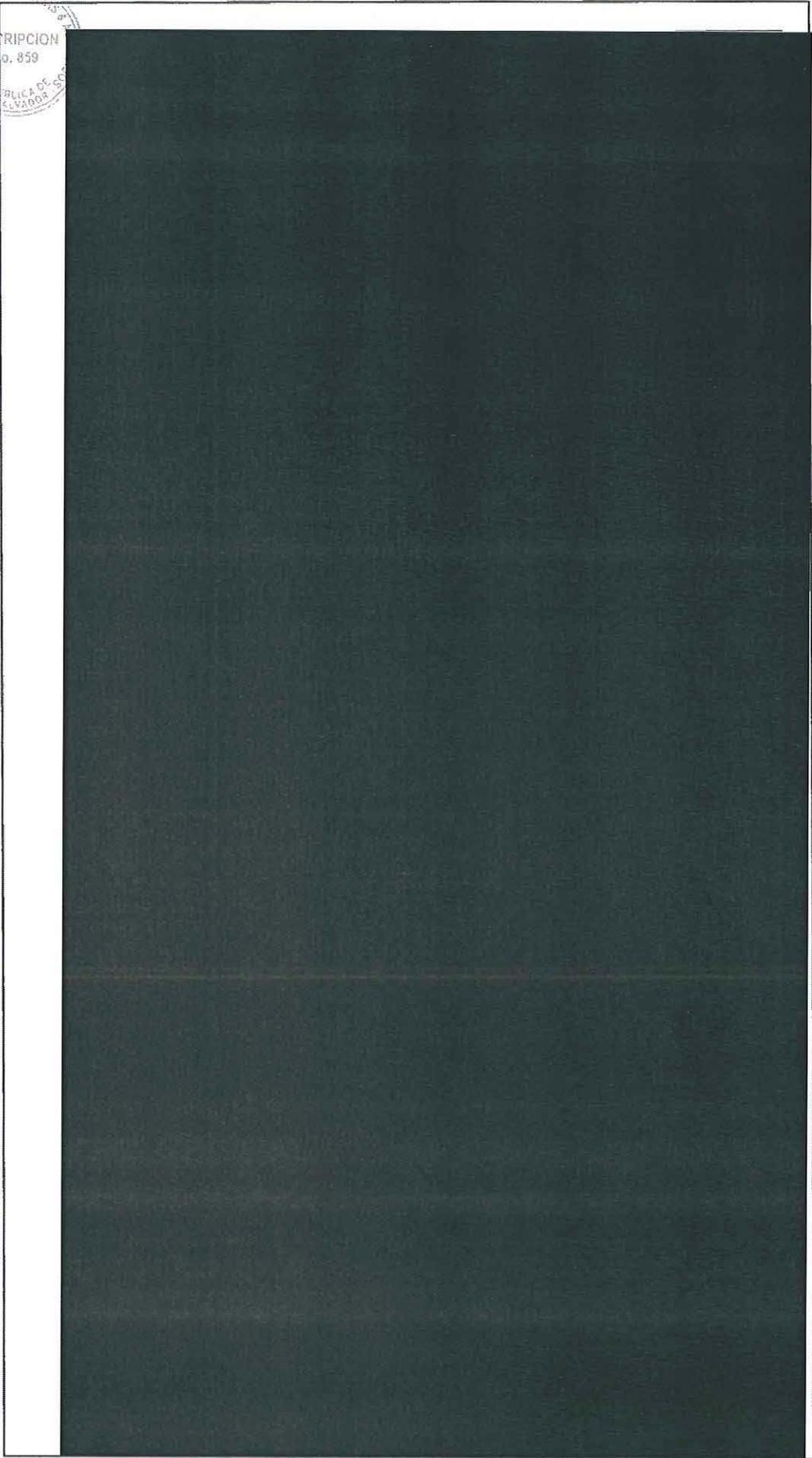


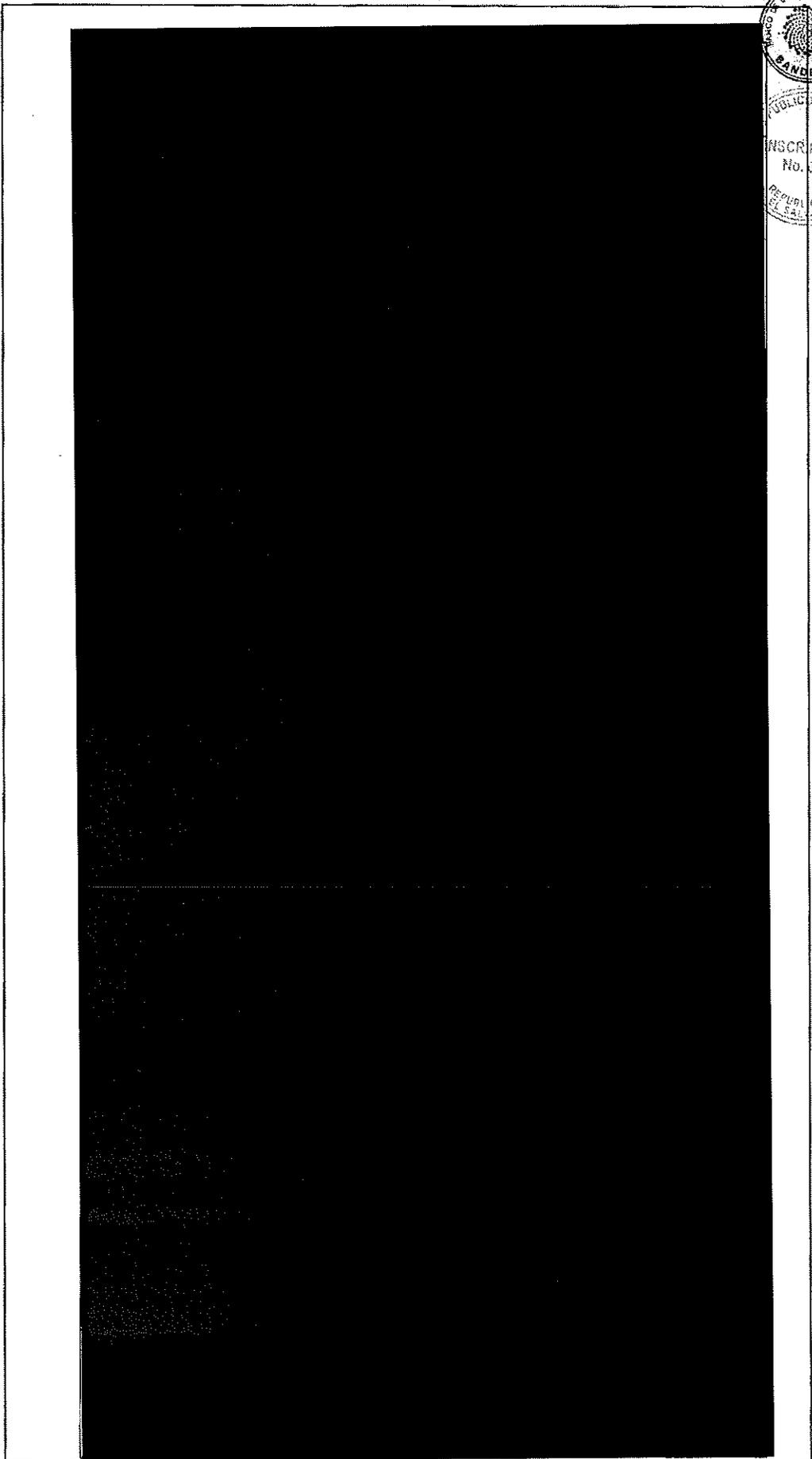


PUNTO IV - Dirección Legal. Informe de renuncia del licenciado César Humberto

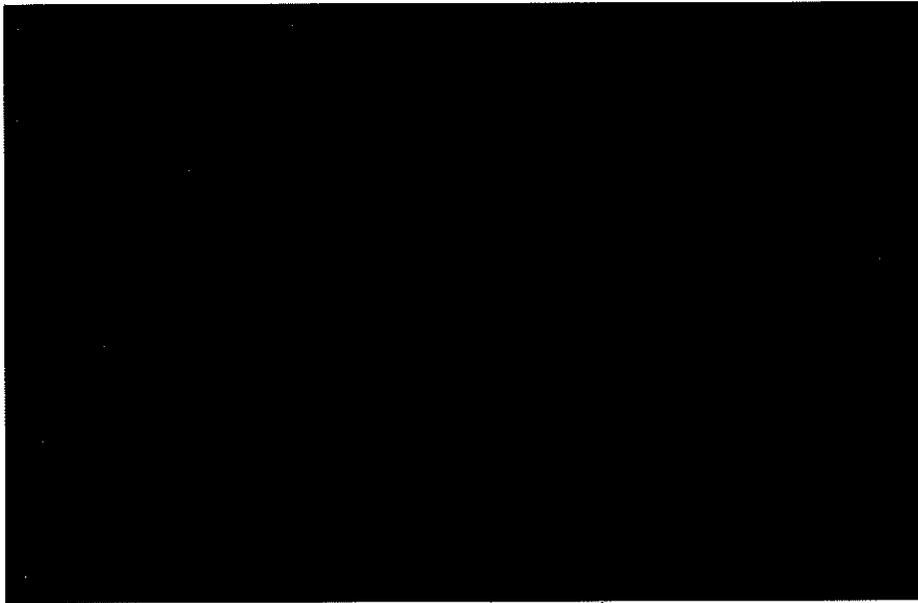
Solórzano Dueñas a su calidad de director suplente de la Junta Directiva del BDES.- La Junta

Directiva del Banco de Desarrollo de El Salvador (BDES), CONSIDERANDO: 1) Que el literal b) del Art. 14 de la Ley del Sistema Financiero para Fomento al Desarrollo (LSFFD), establece como una de las atribuciones de la Asamblea de Gobernadores la de nombrar a los miembros de la Junta Directiva del BDES, con excepción de su presidente, quien será nombrado por el presidente de la República; 2) Que el Art. 16 LSFFD, define que la dirección y administración del BDES, estará a cargo de una Junta Directiva, la cual deberá cumplir con las atribuciones y funciones que dicha ley establece; 3) Que el ex presidente de la República, profesor Salvador Sánchez Cerén, en fecha 25/03/2015 juramentó como miembro suplente de la junta directiva del BDES, para un periodo de cinco años, al licenciado César Humberto Solórzano Dueñas, en representación de las asociaciones de los sectores agropecuario, industrial, de la micro, pequeña y mediana empresa y de organizaciones no gubernamentales relacionadas con el tema del desarrollo económico; 4) Que por medio de nota de fecha 31 de mayo de 2019, recibida en esta institución este mismo día, el licenciado César Humberto Solórzano Dueñas, ha manifestado que interpone su renuncia irrevocable como miembro suplente de la Junta Directiva del BDES, por motivos profesionales que le impiden continuar con su cargo como director suplente, indicando que dicha renuncia sería efectiva a partir del 01 de junio del corriente año; 5) Que, por lo anterior, es pertinente que esta Junta Directiva tome nota sobre la renuncia presentada por el Lic. Solórzano Dueñas y oportunamente se informe en la próxima Asamblea de Gobernadores para los efectos de ley correspondiente. Por lo tanto, la Junta Directiva, ACUERDA: a) **TOMAR NOTA** de la presentación que ha sido realizada por la Dirección Legal, la cual se adjunta al presente acuerdo; b) **TOMAR NOTA** de la renuncia presentada por el licenciado César Humberto Solórzano Dueñas a su calidad de director suplente de esta Junta Directiva; c) **INFÓRMESE** sobre la renuncia presentada por el licenciado César Humberto Solórzano Dueñas en la próxima sesión de Asamblea de Gobernadores para los efectos legales correspondientes. -----

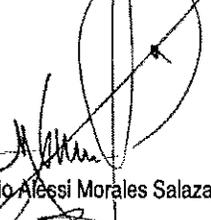
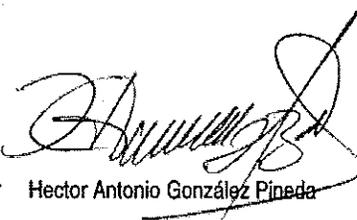




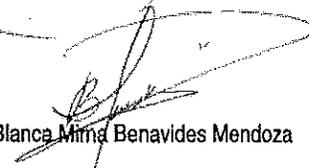




Fin de Sesión. - No habiendo más que hacer constar, se levanta la sesión a las catorce horas de este mismo día, se lee la presente acta, la ratifican y firman los asistentes. -----

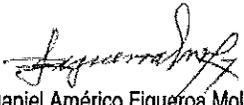



 Juan Pablo Durán Escobar Vinicio Afessi Morales Salazar Hector Antonio González Pineda




 Fidencio Antonio Espinal Arias Steven Jorge Kawas Yuja Blanca Mima Benavides Mendoza




 Álvaro Renato Huezó Roberto Carlos Alfaro Juan Antonio Osorio Mejía




 Daniel Américo Figueroa Molina José Tomás Gema Trujillo Raúl Antonio Ardón Rodríguez
